Moción de Orden del Día N°. 13250

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 SEP. 2024
RECIBIDO
Hora: 10:20 AM
FIRMA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, miembro del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que, ***El Grupo Educativo "El Pionero" (I.E. El Nazareno- Cerro Colorado; I.E. El Pionero- Cayma y la I.E. Shalom- Cayma), perteneciente a la UGEL Arequipa Norte, de la región Arequipa****; conmemora el domino 15 de setiembre del año en curso, el* ***36° Aniversario de creación institucional****, motivo de celebración y renovación de su compromiso con La educación de calidad y la fe cristiana.*

Que, el ***Grupo Educativo "El Pionero"****, fue creado en el año de 1988 ante la necesidad de que los sectores de las localidades de Arequipa norte, cuenten con una escuela que brinde la enseñanza educativa basados en una profunda fe cristiana como uno de sus principales preceptos para formar la niñez y adolescencia de los educandos de eses entonces.*

Que, las mencionadas instituciones educativas del ***Grupo Educativo "El Pionero"*** *también cuenta con las infraestructuras apropiadas para un buen desarrollo educativo de sus alumnos y que sirven para fortalecer las actividades de las familias cristianas.*

Que, entre sus fortalezas institucionales también destacan la innovación tecnológica de sus alumnos y docentes, así como el aprendizaje globalizado y el manejo de las herramientas virtuales.

Que, durante todos estos años, ha sido un faro que ha iluminado el conocimiento, formando generaciones de estudiantes comprometidos con el

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

RU-1623441

aprendizaje, los valores y la fe cristiana, que con su labor incansable han contribuido al desarrollo y el crecimiento de la comunidad arequipeña.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester del este Congreso de la Republica en cumplimiento de sus atribuciones exprese su saludo y reconocimiento al ***Grupo Educativo "El Pionero"*** *por su* ***36° aniversario de fundación.***

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *- Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República, a El Grupo Educativo "El Pionero" (I.E. El Nazareno- Cerro Colorado; I.E. El Pionero- Cayma y la I.E. Shalom- Cayma), perteneciente a la UGEL Arequipa Norte, de la región Arequipa; al conmemorarse el 36° Aniversario de su creación.*

SEGUNDO. *- Elevar la presente Moción de Saludo al promotor de El Grupo Educativo* ***"El Pionero"*** *en la persona del* ***Rvdo. Willy Bustinza Choqque y Pastora Aida Farfan Heredia de Bustinza,*** *por su intermedio se haga extensivo este reconocimiento al personal docente, administrativo, estudiantes, padres de familia de esta prestigioso Grupo Educativo.*

Lima, 15 de setiembre de 2024

CONGRESO DE LA REPUBLICA * CONG. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA *

ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe